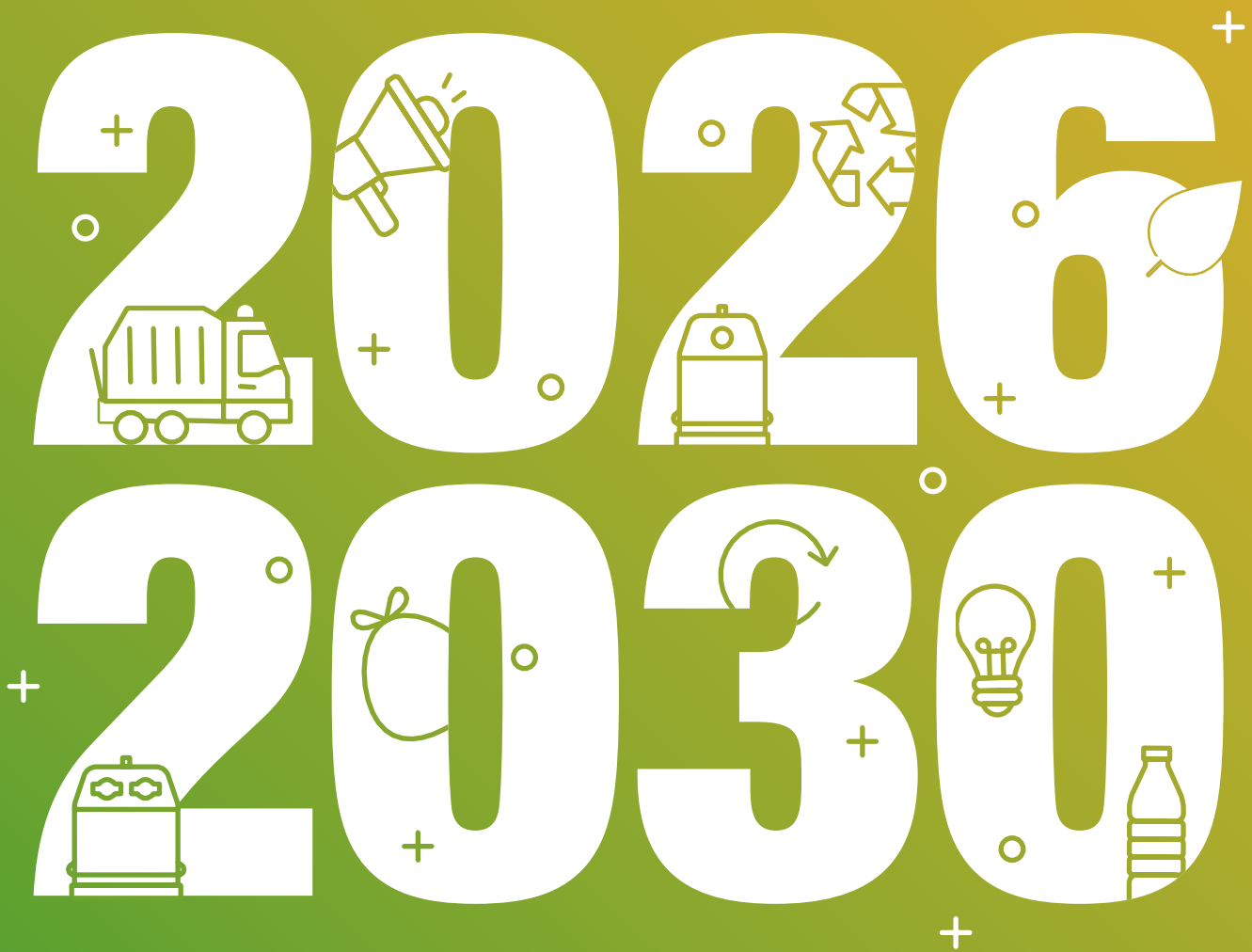
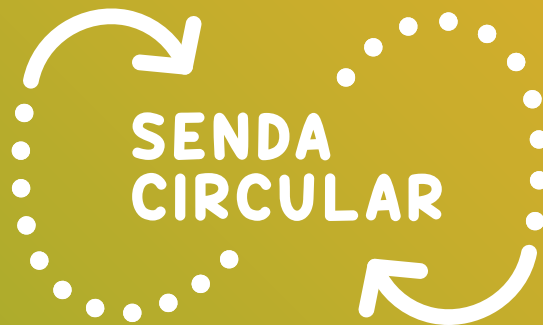


Programa de **educación y sensibilización ambiental** de Cogersa



Índice

1.

Pág.

Introducción **3**

2.

Pág.

Metodología **5**

3.

Pág.

Contexto normativo **7**

3.1. Marco de referencia internacional **8**

3.2. Marco de referencia estatal **9**

3.3. Marco de referencia autonómico **10**

3.4. Objetivos legislativos de referencia **11**

4.

Pág.

Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa: Senda Circular 2026 – 2030 **13**

4.1. Misión, visión y objetivos **14**

4.2. Líneas de actuación, medidas e indicadores **16**

5.

Pág.

Plan de acción **21**

5.1. Medidas con enfoque en los grupos de interés **22**

5.2. Medidas con enfoque en los residuos **29**

5.3. Medidas con enfoque transversal **34**

6.

Pág.

Evaluación del Programa Senda Circular 2026-2030 **37**

Introducción

El Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa, Senda Circular 2026-2030, constituye el **marco estratégico que orienta las actuaciones de Cogersa en materia de educación ambiental** durante dicho periodo. Su finalidad es reforzar la implicación de la ciudadanía asturiana en la transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible, promoviendo la prevención de residuos, la correcta separación en origen, la valorización de materiales y la adopción de hábitos de consumo responsables, en coherencia con los principios de la economía circular.

Este programa se formula en un contexto marcado por importantes avances normativos y estratégicos a escalas internacional, estatal y autonómica, entre ellos la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el marco europeo GreenComp, la Ley 7/2022, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular, el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2025-2035, el Programa Estatal de Prevención de Residuos y la Estrategia de Economía Circular del Principado de Asturias, que sitúan la educación ambiental como un eje central para afrontar los desafíos sociales, ambientales y económicos de la próxima década.

El nuevo Programa Senda Circular parte de la experiencia acumulada por Cogersa durante más de veinte años de trabajo educativo y de sensibilización, y actualiza sus líneas estratégicas para dar respuesta a las necesidades emergentes del territorio.

Con un enfoque integral, el programa articula actuaciones dirigidas a ayuntamientos, centros educativos, familias, asociaciones, tejido empresarial, juventud y ciudadanía en general, combinando acciones presenciales, itinerantes y digitales para garantizar un alcance territorial amplio y equitativo.

Asimismo, el programa adopta un enfoque flexible y revisable, lo que permitirá ajustar sus contenidos y prioridades cuando entren en vigor nuevos instrumentos autonómicos de planificación, como el futuro Plan Integrado de Residuos para una Economía Circular (PI-RECA) del Principado de Asturias, garantizando así su coherencia con el marco normativo vigente y su capacidad de adaptación a los retos ambientales y sociales que puedan surgir durante el periodo de aplicación.

Con esta visión renovada, Senda Circular 2026-2030 se consolida como una herramienta clave para avanzar hacia una cultura ambiental más sólida en Asturias, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana y promoviendo un modelo territorial alineado con los principios de la economía circular y el desarrollo sostenible.



Metodología



Los trabajos para redactar el presente **Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa, Senda Circular 2026-2030**, se dividieron en dos partes diferenciadas: una primera parte de análisis del contexto global de la educación ambiental en materia de residuos y revisión de lo ejecutado en el programa anterior, así como de análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y una segunda parte que se fundamenta en la primera, de creación y conceptualización de lo que sería el futuro de la educación ambiental para Cogersa.



FASE

1

Análisis

Estudiar el contexto externo e interno para entender la situación actual de la educación y sensibilización ambiental en materia de residuos y las necesidades y expectativas de los grupos de interés.



1

Análisis del contexto normativo. Revisión de los principales documentos estratégicos y marcos normativos relevantes a escalas internacional, estatal y autonómica, con el fin de identificar las obligaciones, las tendencias y las líneas de actuación vinculadas a la educación ambiental, la gestión de residuos y la economía circular.



2

Benchmark. Análisis comparado de programas, iniciativas y entidades que trabajan en educación ambiental, gestión de residuos y desarrollo sostenible —a niveles autonómico, estatal e internacional— para identificar buenas prácticas, metodologías efectivas y recursos educativos que puedan servir de referencia e inspiración para el nuevo programa.



3

Análisis de la ejecución del Programa de Educación Ambiental Senda Circular 2021-2025. Análisis y revisión del grado de desarrollo de las líneas de acción y medidas del programa 2021-2025



4

Proceso participativo con los grupos de interés. Realización de entrevistas semiestructuradas con representantes de diversos grupos de interés externos y una sesión participativa grupal con personal técnico de Cogersa, con el objetivo de recoger necesidades, percepciones y propuestas de mejora para el futuro programa.



FASE

2

Solución

Proponer acciones que se adapten a las necesidades y oportunidades detectadas.



5

Definición del nuevo programa. Formulación de la misión, la visión y los objetivos estratégicos que orientan el Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa, Senda Circular 2026-2030. Estos elementos han servido de base para elaborar las líneas de actuación y las medidas que estructuran el futuro programa, garantizando su coherencia interna y su alineación con el marco normativo vigente, con las necesidades detectadas y con las oportunidades identificadas durante el proceso de análisis.

Contexto normativo



Los siguientes documentos constituyen el marco de referencia y la base conceptual y estratégica sobre la que se apoya la actualización del Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa, Senda Circular para el período 2026-2030, asegurando la coherencia con las tendencias y recomendaciones internacionales.

3.1. Marco de referencia internacional

Documentos clave elaborados por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la UNESCO, la Comisión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Estos informes ofrecen una visión global sobre la educación ambiental, la sostenibilidad y la gestión de residuos.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

[VER ↗](#)



PROGRAMA DE ACCIÓN MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)

[VER ↗](#)



GREENCOMP, MARCO EUROPEO DE COMPETENCIAS EN SOSTENIBILIDAD

[VER ↗](#)



BEYOND AN AGE OF WASTE - TURNING RUBBISH INTO A RESOURCE

[VER ↗](#)



DIRECTIVA 2008/98/CE (WASTE FRAMEWORK DIRECTIVE / DIRECTIVA MARCO DE RESIDUOS)

[VER ↗](#)



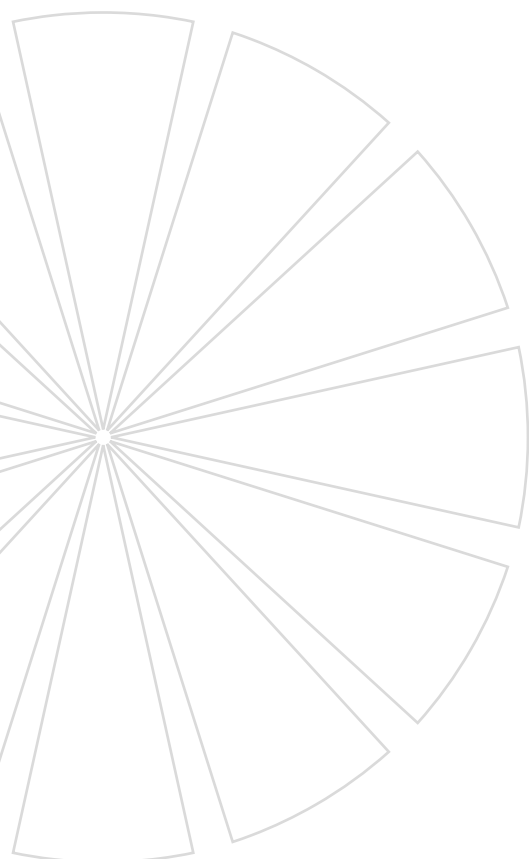
EU CIRCULAR ECONOMY ACTION PLAN (2020)

[VER ↗](#)



GLOBAL WASTE MANAGEMENT OUTLOOK – UNEP / ISWA

[VER ↗](#)



3.2.

Marco de referencia estatal

Documentos clave elaborados a nivel estatal relacionados con la educación ambiental para la sostenibilidad y la gestión de residuos.



PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (2020-2025)

[VER ↗](#)



INFORME EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (2024)

[VER ↗](#)



ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA CIRCULAR, ESPAÑA CIRCULAR 2030

[VER ↗](#)



LEY 7/2022, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

[VER ↗](#)



PLAN ESTATAL MARCO DE GESTIÓN DE RESIDUOS (PEMAR) 2025-2035

[VER ↗](#)



PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS 2026-2032

[VER ↗](#)



GUÍA TÉCNICA SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES (2.ª EDICIÓN)

[VER ↗](#)



INFORME ENVASES DOMÉSTICOS: GENERACIÓN, RECOGIDA SELECTIVA Y RECICLADO (2023)

[VER ↗](#)



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS FRENTE AL DESPERDICIO ALIMENTARIO (2018)

[VER ↗](#)

3.3.

Marco de referencia autonómico

A nivel autonómico se analizaron el Plan Estratégico de Residuos del Principado de Asturias (PERPA 2014-2024), a expensas de la redacción del futuro Plan Integrado de Residuos para una Economía Circular (PI-RECA), y la Estrategia de Economía Circular del Principado de Asturias, extrayendo de ellos las orientaciones relacionadas con la educación ambiental en materia de gestión de residuos.



PLAN ESTRATÉGICO DE RESIDUOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (PERPA 2014-2024)

[VER 7](#)



ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2023-2030)

[VER 7](#)

Centro de Tratamiento de Residuos



3.4. Objetivos legislativos de referencia

El análisis de los principales documentos estratégicos y normativos revela un conjunto de objetivos comunes en materia de gestión de residuos, economía circular y educación ambiental. Estos marcos establecen metas medibles (en prevención, reutilización, reciclaje y reducción del vertido) e incluyen también indicadores vinculados a la sensibilización, la participación ciudadana y la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones.

En conjunto, proporcionan un marco de actuación que orienta las políticas públicas y define las prioridades a las que Cogersa puede contribuir de forma directa o indirecta mediante sus programas de educación y sensibilización ambiental.

| Programa / decreto / plan | Objetivo principal / líneas estratégicas relevantes | Gestión de residuos | Economía circular | Cultura de las tres erres | Crisis ambiental | Hábitos de consumo | Desperdicio alimentario | Ecodiseño | Funcionamiento de instalaciones |
|---|--|---------------------|-------------------|---------------------------|------------------|--------------------|-------------------------|-----------|---------------------------------|
| Directiva 2008/98/CE (Waste Framework Directive / Directiva Marco de Residuos) | Aplicar una jerarquía de residuos, priorizando por orden legal la prevención, la preparación para la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización (como la energética) frente a la eliminación. | ● | ● | ● | | | | | ● |
| EU Circular Economy Action Plan (2020) | Impulsar la economía circular en toda la UE: alargar la vida útil de los productos, reducir los residuos, fomentar el reciclaje y la reutilización, crear un mercado para las materias primas secundarias. | ● | ● | ● | ● | ● | | ● | |
| España Circular 2030 (Estrategia Española de Economía Circular) | Reducir la generación de residuos en un 15 % respecto a 2010, incentivando la prevención y la minimización de residuos en todos los niveles. | ● | ● | ● | | | | ● | |
| | Reducir el desperdicio alimentario, estableciendo como meta una disminución del 50 % per cápita en hogares y comercio minorista y del 20 % en la cadena de producción y suministro. ¹ | ● | | | | ● | ● | | |
| | Incrementar la reutilización y la preparación para la reutilización hasta alcanzar al menos el 10 % de los residuos municipales generados. | | ● | | | | | ● | |
| Plan / Programa Estatal de Prevención de Residuos (2026-2032)² | Fomentar que productos como textiles, muebles, juguetes y aparatos eléctricos (RAEE) tengan una segunda vida antes de convertirse en residuos. | ● | ● | ● | | ● | | | |
| | Incentivar la venta a granel y el uso de envases reutilizables (especialmente en el sector HORECA y en eventos públicos), buscando reducir un 20 % el número de botellas de plástico de un solo uso para 2030. | ● | | | | ● | | ● | |
| | Disminuir el contenido de sustancias peligrosas en materiales y productos, impulsando planes de minimización en la industria y el sector servicios. | ● | | | ● | | | | |

1. Estrategia de Economía Circular del Principado de Asturias

2. Pendiente de aprobación en el momento de elaborar este documento.



| Programa / decreto / plan | Objetivo principal / líneas estratégicas relevantes | Gestión de residuos | Economía circular | Cultura de las tres erres | Crisis ambiental | Hábitos de consumo | Desperdicio alimentario | Ecodiseño | Funcionamiento de instalaciones |
|--|---|---------------------|-------------------|---------------------------|------------------|--------------------|-------------------------|-----------|---------------------------------|
| Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular | Residuos municipales: <ul style="list-style-type: none"> Recogida separada como mínimo del 50 % en peso del total de residuos municipales generados en 2035. Extender la recogida separada obligatoria de vidrio, envases y papel/cartón a los biorresiduos, residuos de aceite de cocina usado, textiles, voluminosos y residuos peligrosos del hogar. Objetivos de reciclado y de preparación para la reutilización (PxR): reciclado, 60 % en 2030 y 65 % en 2035; PxR, 10 % en 2030 y 15 % en 2035. | ● | ● | ● | | | | | ● |
| | Limitar el depósito en vertedero a un máximo del 10 % de los residuos municipales generados para el año 2035. | ● | | | | | | | ● |
| | Fiscalidad ambiental (tasas y SDDR). | ● | | | | | | | ● |
| Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2025-2035 | Orientar la política de residuos estatal hacia la economía circular. Objetivos incluidos en la Ley 7/22 y en el resto de leyes relacionadas con diferentes flujos de residuos. | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Futuro Plan Integrado de Residuos para la Economía Circular del Principado de Asturias (PIRECA 2030) | Definirá las directrices para la prevención y gestión de residuos en Asturias. Cogersa deberá tener en cuenta sus directrices y objetivos. | ● | ● | ● | ● | | | | ● |

Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa: Senda Circular 2026 – 2030

4.1.

Misión, visión y objetivos

La **misión de un programa estratégico define su razón de ser**, es decir, su propósito esencial, así como una declaración clara de su identidad y de los valores que lo caracterizan. Por su parte, la **visión hace referencia al futuro al que aspira el programa educativo**, describiendo los objetivos que pretende alcanzar y la orientación que guía su desarrollo. La visión tiene un carácter inspirador y motiva a todas las personas implicadas hacia un objetivo común.



Misión

Impulsar la transformación hacia una cultura de circularidad en el Principado de Asturias a través de la educación ambiental y la capacitación ciudadana, promoviendo el desarrollo de competencias clave para la sostenibilidad y fomentando la corresponsabilidad de todos los agentes sociales en la transición hacia un modelo de residuo cero.



Visión

Posicionar Senda Circular 2026-2030 como un programa de referencia en educación para la economía circular en 2030, logrando una sociedad asturiana más consciente, informada y activa, donde los residuos sean gestionados como recursos valiosos y la sostenibilidad sea el eje de la identidad y el progreso regional.

A partir de la diagnosis previa, de las entrevistas realizadas a agentes estratégicos y del marco definido por la misión y la visión del Programa Senda Circular, se han establecido una serie de **objetivos que dan sentido al programa y orientan su propósito**.

Objetivos estratégicos

1.



Capacitación y competencias

Dotar a la comunidad educativa y a la ciudadanía de las habilidades y valores necesarios para tomar decisiones sostenibles y actuar como agentes de cambio en su entorno.

2.



Corresponsabilidad y acción local

Acompañar a los ayuntamientos y grandes generadores en la implementación de modelos de gestión eficientes (como la recogida separada de biorresiduos), fomentando el compromiso individual y colectivo.

3.



Innovación en públicos y formatos

Diversificar la oferta educativa para llegar de forma efectiva a sectores adultos, al ámbito rural y a colectivos vulnerables, utilizando metodologías activas y nuevas tecnologías.

4.



Transparencia y comunicación de valor

Incrementar la confianza ciudadana mediante una comunicación honesta y visual sobre los procesos de tratamiento, los costes de gestión y el beneficio real del reciclaje, eliminando mitos y falsas percepciones.

5.



Alianzas para la circularidad

Fortalecer la red de colaboración entre la Administración, las empresas y la ciudadanía para escalar soluciones locales de prevención y reutilización.



4.2.

Líneas de actuación, medidas e indicadores

El programa es una herramienta visual diseñada para planificar, comunicar y alinear todas las actividades con los objetivos estratégicos, mostrando de manera clara y estructurada cómo se relacionan las distintas líneas de actuación entre sí y cómo contribuyen a alcanzar la misión y la visión establecidas para el periodo 2026-2030.

Tras el análisis del estado de ejecución del programa anterior y la revisión de las nuevas normativas y de los resultados del proceso participativo, se han definido las líneas de actuación para el periodo 2026-2030. Este nuevo enfoque busca la **capacitación para la acción** y la **transparencia**, teniendo en cuenta la necesidad de:

- Aprovechar las oportunidades normativas (Ley 7/2022) y sociales para impulsar nuevas iniciativas educativas centradas en la prevención y la transparencia.
- Consolidar los puntos fuertes que han hecho de Cogersa un referente al respecto, como la Red de Escuelas por la Circularidad, potenciando su capacidad transformadora.
- Mitigar las barreras y falsas creencias que puedan dificultar la participación ciudadana, especialmente en lo relativo a la gestión y el coste de los residuos.
- Innovar y actualizar acciones obsoletas, aplicando nuevas metodologías y tecnologías que garanticen una oferta educativa inclusiva, moderna y adaptada a todas las edades y realidades sociales.

Para el desarrollo de este programa, se ha diseñado una estructura que asegura la trazabilidad entre la visión teórica y la ejecución técnica. El eje central del plan son los **cinco objetivos estratégicos** (OE), de los cuales se despliegan **doce líneas de actuación** (LA) segmentadas por enfoques (grupos de interés, residuos, transversal). Cada una de estas líneas agrupa un conjunto de **medidas concretas**, que constituyen las acciones pedagógicas y técnicas que se ejecutarán en el territorio. Para garantizar la mejora continua y el cumplimiento de las metas, cada línea de actuación está vinculada a **indicadores de rendimiento (KPI)** específicos que permiten evaluar el impacto real de cada intervención.

Este esquema permite atender de forma directa las necesidades detectadas en el diagnóstico participativo, las conclusiones de las entrevistas con agentes clave y la nueva normativa ambiental y de residuos, además de dar respuesta a los objetivos relacionados con la educación ambiental que Cogersa ha definido en su Plan Estratégico 2024-2027, en concreto a los siguientes:

- Aprobar un nuevo programa de educación ambiental que sustituya al actual Senda Circular 2021-2025.
- Hacer evolucionar la Red de Escuelas por la Circularidad y otros programas de educación ambiental dirigidos a los centros educativos y a las familias.
- Establecer alianzas con entidades sociales que compartan valores de sostenibilidad con Cogersa.
- Continuar apoyando el compostaje doméstico mediante un programa de acompañamiento específico.

De esta forma se configura el nuevo Programa **Senda Circular 2026-2030** cuyo contenido se detalla en las páginas siguientes.



Medidas con enfoque en los grupos de interés

Línea de actuación

Medidas

LA 01.

Apoyo a los ayuntamientos para el impulso al reciclaje, potenciando las acciones de proximidad y la corresponsabilidad municipal

LA 01.01. Fomentar la presencia de Cogersa, con recursos educativos itinerantes, en los municipios asturianos.

LA 01.02. Desarrollar un programa de información y formación sobre gestión de residuos municipales para personal de los ayuntamientos.

LA 01.03. Crear recursos de comunicación sobre reciclaje y economía circular para ayuntamientos.

LA 02.

Apoyo a la comunidad educativa para que sean agentes activos en la gestión más sostenible de los residuos para contribuir a la economía circular

LA 02.01. Reforzar la formación para el profesorado.

LA 02.02. Empoderar a los estudiantes de ESO y Bachillerato a través de su participación en iniciativas específicamente diseñadas para ellos (Confint, Embajadores de la Economía Circular, etc.).

LA 02.03. Reforzar los recursos dirigidos a futuros profesionales estudiantes de los ciclos de FP de diferentes sectores especialmente vinculados a la economía circular.

LA 02.04. Impulsar la sensibilización, la formación, la innovación y la investigación en la comunidad educativa, y en especial en la comunidad universitaria.

LA 02.05. Extender el mensaje de la educación ambiental fuera de los centros educativos fomentando la participación de su entorno y de las familias de los estudiantes.

LA 03.

Implicación del público joven en la divulgación de la importancia de la separación y reciclaje de los residuos para contribuir a la economía circular

LA 03.01. Consolidar un formato de visitas al Centro de Tratamiento de Residuos de Cogersa específico para el público joven.

LA 03.02. Organizar concursos, destinados al público joven, en torno a la economía circular y los residuos.

LA 03.03. Establecer colaboraciones con asociaciones juveniles.

LA 04.

Promoción de la participación del pequeño comercio y del sector HORECA en torno a la prevención y separación en origen de los residuos

LA 04.01. Desarrollar acciones para mejorar el desempeño ambiental en el pequeño comercio.

LA 04.02. Promover la participación del sector HORECA en iniciativas que faciliten la correcta separación de los residuos en sus negocios.

LA 05.

Sensibilización de los grupos de interés a través del conocimiento de las instalaciones, equipamientos y recursos educativos de Cogersa

LA 05.01. Crear equipamientos y recursos de Cogersa novedosos e innovadores vinculados a la educación y sensibilización ambiental, destinados a temáticas o colectivos específicos.

LA 05.02. Promocionar el uso de puntos limpios fijos y móviles, como instalaciones clave para incrementar el reciclaje en el Principado de Asturias, mediante visitas educativas in situ, campañas de comunicación en medios locales o la realización de sorteos periódicos entre los usuarios, entre otras iniciativas.

LA 06.

Colaboración para impulsar iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y la economía circular

LA 06.01. Desarrollar colaboraciones con entidades de voluntariado ambiental o de los ámbitos cultural y deportivo.



Medidas con enfoque en los residuos

Línea de actuación

Medidas

LA 07.

Fomento de la prevención y la preparación para la reutilización de los residuos

LA 07.01. Coordinar anualmente la Semana Europea de la Prevención de Residuos en Asturias.

LA 07.02. Incluir talleres y actividades relacionados con la prevención, la reducción y la preparación para la reutilización de los residuos en el programa de visitas, en las actividades itinerantes de educación ambiental o en stands institucionales.

LA 08.

Desarrollo de actividades de sensibilización en torno al impacto de los residuos en la biodiversidad

LA 08.01. Impulsar y coordinar la realización de limpiezas de residuos en zonas naturales.

LA 08.02. Realizar material de sensibilización para la ciudadanía en general en relación con el impacto de los residuos en la naturaleza.

LA 08.03. Ofrecer actividades complementarias en la organización de las limpiezas asociadas a la ciencia ciudadana.

LA 09.

Fomento de la gestión eficiente de los biorresiduos a través de la reducción del desperdicio alimentario y del compostaje doméstico, comunitario y escolar

LA 09.01. Proporcionar información y recursos para reducir el desperdicio alimentario en hogares, comedores de centros educativos, cafeterías y restaurantes.

LA 09.02. Desarrollar campañas anuales de compostaje doméstico.

LA 09.03. Desarrollar talleres o actividades demostrativas en concejos que tengan implantado el compostaje comunitario para favorecer su uso entre la ciudadanía.

LA 09.04. Constituir una red de centros educativos compostadores ofreciendo actividades y recursos tanto a nuevos centros como a los que ya han participado anteriormente en esta iniciativa.

LA 10.

Fomento de la gestión eficiente de otros flujos de residuos

LA 10.01. Incluir de forma transversal, en las acciones que procedan del programa, actividades de información y sensibilización y la creación de recursos sobre la gestión eficiente de diferentes flujos de residuos, especialmente de competencia municipal: envases, papel/cartón, vidrio, aceites de cocina usados, textiles, RAEE, residuos peligrosos del hogar, envases de un solo uso, etc.



Medidas con enfoque transversal

Línea de actuación

Medidas

LA 11.

Comunicación institucional a través de redes sociales y campañas educativas

LA 11.01. Reforzar las redes sociales de Cogersa para difundir las actividades de educación ambiental y dar visibilidad a los participantes y sus acciones.

LA 11.02. Realizar campañas de educación ambiental de amplio alcance en medios de comunicación y redes sociales.

LA 12.

Presencia de Cogersa en eventos e iniciativas autonómicos y nacionales que guarden relación con los residuos y la economía circular

LA 12.01. Colaborar con redes estatales de escuelas sostenibles (ej. ESenRED o similares).

LA 12.02. Participar en iniciativas nacionales que empoderen a los jóvenes (ej. Confint).

LA 12.03. Fomentar la asistencia a CONAMA con alguna temática o experiencia piloto del Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa.

LA 12.04. Integrar en redes estatales iniciativas relacionadas con el compostaje (ej. Composta en Red) u otras temáticas de residuos específicos.

LA 12.05. Participar en otras jornadas y eventos.

Indicadores

A partir de los objetivos estratégicos marcados, se han creado un conjunto de indicadores clave de desempeño (KPI) con el fin de medir de manera objetiva los resultados obtenidos, el impacto real en los diferentes públicos y el grado de cumplimiento de las metas marcadas. Estos KPI permitirán a Cogersa monitorizar la evolución del plan año tras año, facilitando la toma de decisiones basada en datos y evidencias.

| Líneas de actuación | OE 1. Capacitación y competencias | OE 2. Corresponsabilidad y acción local | OE 3. Innovación en públicos y formatos | OE 4. Transparencia y comunicación de valor | OE 5. Alianzas para la circularidad | KPI |
|---|-----------------------------------|---|---|---|-------------------------------------|---|
| <p>LA 01.</p> <p>Apoyo a los ayuntamientos para el impulso al reciclaje, potenciando las acciones de proximidad y la corresponsabilidad municipal¹</p> | | ● | | ● | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de municipios implicados N.º de técnicos municipales formados Participantes totales y por concejo |
| <p>LA 02.</p> <p>Apoyo a la comunidad educativa para que sean agentes activos en la gestión más sostenible de los residuos para contribuir a la economía circular</p> | ● | | | | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de centros y de alumnado participantes N.º de profesores formados (por curso y totales) N.º de familias implicadas en el programa |
| <p>LA 03.</p> <p>Implicación del público joven en la divulgación de la importancia de la separación y reciclaje de los residuos para contribuir a la economía circular</p> | ● | | ● | | | <ul style="list-style-type: none"> N.º de participantes jóvenes (total) N.º de centros de secundaria y de FP vinculados |
| <p>LA 04.</p> <p>Promoción de la participación del pequeño comercio y del sector HORECA en torno a la prevención y separación en origen de los residuos</p> | | ● | | | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de empresas/entidades participantes % de satisfacción de las organizaciones del sector |
| <p>LA 05.</p> <p>Sensibilización de los grupos de interés a través del conocimiento de las instalaciones, equipamientos y recursos educativos de Cogersa</p> | | | ● | ● | | <ul style="list-style-type: none"> N.º de visitas (presenciales y virtuales) N.º de visitantes totales y categorizados por grupo de interés |
| <p>LA 06.</p> <p>Colaboración para impulsar iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y la economía circular</p> | | | | | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de entidades colaboradoras / colaboraciones N.º de actividades coorganizadas % de satisfacción media (encuestas) |

1. Apoyo a los ayuntamientos asturianos en materia de educación ambiental para alcanzar los objetivos de separación de las diferentes fracciones de residuos municipales

| Líneas de actuación | OE 1. Capacitación y competencias | OE 2. Corresponsabilidad y acción local | OE 3. Innovación en públicos y formatos | OE 4. Transparencia y comunicación de valor | OE 5. Alianzas para la circularidad | KPI |
|--|-----------------------------------|---|---|---|-------------------------------------|---|
| <p>LA 07.</p> <p>Fomento de la prevención y la preparación para la reutilización de los residuos</p> | ● | | ● | ● | | <ul style="list-style-type: none"> N.º de participantes (total) |
| <p>LA 08.</p> <p>Desarrollo de actividades de sensibilización en torno al impacto de los residuos en la biodiversidad</p> | ● | | | | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de voluntarios participantes Toneladas estimadas de residuos retirados de zonas naturales N.º de limpiezas realizadas N.º de talleres realizados |
| <p>LA 09.</p> <p>Fomento de la gestión eficiente de los biorresiduos a través de la reducción del desperdicio alimentario y del compostaje doméstico, comunitario y escolar</p> | ● | ● | | | | <ul style="list-style-type: none"> N.º de hogares/centros en programas de compostaje N.º de talleres/actividades demostrativas realizadas N.º de participantes totales en talleres |
| <p>LA 10.</p> <p>Fomento de la gestión eficiente de otros flujos de residuos</p> | ● | | | ● | | <ul style="list-style-type: none"> N.º de materiales informativos editados |
| <p>LA 11.</p> <p>Comunicación institucional a través de redes sociales y campañas educativas</p> | | | | ● | | <ul style="list-style-type: none"> Alcance estimado (web/redes/newsletter) N.º de acciones de comunicación por canal |
| <p>LA 12.</p> <p>Presencia de Cogersa en eventos e iniciativas autonómicos y nacionales que guarden relación con los residuos y la economía circular</p> | | | | | ● | <ul style="list-style-type: none"> N.º de eventos con presencia de Cogersa |

Plan de acción

Define las acciones que deberán desarrollarse de acuerdo con el mapa estratégico establecido en el capítulo anterior. De este modo, se establece una conexión directa entre las **líneas estratégicas** y las **medidas del programa** —por un lado— y las acciones concretas que se desplegarán para alcanzarlos —por el otro—.

El objetivo es asegurar que las líneas de trabajo definidas se materialicen en acciones realistas,

eficaces y adaptadas a las necesidades del territorio asturiano, favoreciendo una educación ambiental transformadora y alineada con los retos de la economía circular. Asimismo, el plan de acción se concibe con un enfoque flexible y revisable, que permitirá incorporar nuevas propuestas y adaptarse a los cambios en los contextos ambiental, social y educativo, garantizando así su vigencia e impacto a largo plazo.



5.1. Medidas con enfoque en los grupos de interés

Conjunto de medidas diseñadas para **fortalecer la implicación y la corresponsabilidad de los principales grupos de interés** vinculados a la prevención y gestión sostenible de los residuos en Asturias. Estas actuaciones se estructuran para dar respuesta a las necesidades específicas de ayuntamientos, comunidad educativa, juventud, pequeño comercio, sector HORECA y ciudadanía en general, promoviendo su participación activa en la transición hacia la economía circular.



LA 01.

Apoyo a los ayuntamientos para el impulso al reciclaje potenciando las acciones de proximidad y la corresponsabilidad municipal



Objetivos estratégicos

OE 2. Corresponsabilidad y acción local

OE 4. Transparencia y comunicación de valor

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

- Gestión de residuos municipales
- Administración ejemplar en la prevención y gestión de residuos
- Economía circular

Destinatarios

- Ayuntamientos
- Ciudadanía

Medidas

LA 01.01. Fomentar la presencia de Cogersa, con recursos educativos itinerantes, en los municipios asturianos.

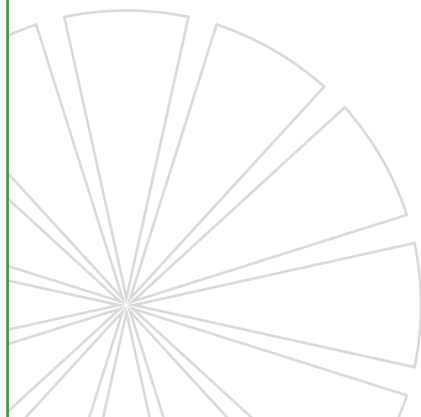
LA 01.02. Desarrollar un programa de información y formación sobre gestión de residuos municipales para personal de los ayuntamientos.

LA 01.03. Crear recursos de comunicación sobre reciclaje y economía circular para ayuntamientos.

Descripción

Cogersa, como entidad pública responsable de la gestión de residuos municipales, entre otros, en el Principado de Asturias, desempeña un papel clave en el acompañamiento a los ayuntamientos para alcanzar los objetivos de separación fijados en la normativa estatal de las diferentes fracciones de residuos municipales.

Durante el despliegue del nuevo Programa Senda Circular, se reforzará el apoyo técnico, educativo y comunicativo a los municipios, favoreciendo acciones de proximidad que contribuyan a incrementar la separación en origen y la implicación ciudadana. En este marco, Cogersa fortalecerá su presencia territorial mediante recursos educativos itinerantes que acerquen la economía circular a la población local, y desarrollará programas de información y formación dirigidos al personal municipal implicado en la gestión de residuos. De manera complementaria, se crearán materiales y recursos de comunicación adaptados a las necesidades de cada ayuntamiento para facilitar el desarrollo de campañas locales sobre reciclaje y prevención.



LA 02.

Apoyo a la comunidad educativa para que sean agentes activos en la gestión más sostenible de los residuos para contribuir a la economía circular



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

- Separación en origen
- Reciclaje
- Economía circular

Destinatarios

- Centros educativos

Medidas

LA 02.01. Reforzar la formación para el profesorado.

LA 02.02. Empoderar a los estudiantes de ESO y Bachillerato a través de su participación en iniciativas específicamente diseñadas para ellos (Confint, Embajadores de la Economía Circular, etc.).

LA 02.03. Reforzar los recursos dirigidos a futuros profesionales estudiantes de los ciclos de FP de diferentes sectores especialmente vinculados a la economía circular.

LA 02.04. Impulsar la sensibilización, la formación y la innovación e investigación en la comunidad educativa y en especial en la comunidad universitaria.

LA 02.05. Extender el mensaje de la educación ambiental fuera de los centros educativos fomentando la participación de su entorno y de las familias de los estudiantes.

Descripción

La comunidad educativa constituye uno de los pilares fundamentales del Programa Senda Circular, dado su potencial transformador y su capacidad para generar cambios sostenibles a medio y largo plazo. Con el nuevo programa, Cogersa reforzará de manera estratégica su acompañamiento a los centros educativos, contribuyendo a que alumnado, profesorado y familias se conviertan en agentes activos en la prevención, separación y correcta gestión de los residuos, alineados con los principios de la economía circular.

En este marco, se actualizará la oferta formativa dirigida al profesorado con contenidos sobre residuos, prevención, reciclaje y economía circular, facilitando herramientas pedagógicas y metodológicas que integren estos temas en el currículo escolar y buscando crear un plan de formación docente más estructurado y estable, alineado con las competencias GreenComp.

Asimismo, se seguirán impulsando iniciativas específicas para estudiantes de ESO y Bachillerato, como Confint, programas de liderazgo juvenil o el rol de Embajadores de la Economía Circular, con el fin de fomentar su participación activa y su capacidad de incidencia en su entorno.

Cogersa continuará fortaleciendo su relación con los centros de Formación Profesional, particularmente en los ámbitos profesionales estrechamente vinculados a la economía circular, promoviendo la capacitación de futuros profesionales a través de recursos específicos, visitas técnicas y actividades de innovación aplicada. De igual manera, se potenciará la colaboración con el ámbito universitario, favoreciendo la implementación de proyectos de sensibilización, investigación e innovación vinculados a la sostenibilidad y la gestión de residuos.

Por último, esta línea de actuación contempla la necesidad de extender la educación ambiental más allá del aula, fomentando la participación de las familias y del entorno comunitario de los centros educativos para reforzar la coherencia entre los aprendizajes escolares y los hábitos cotidianos relacionados con la prevención y la correcta gestión de los residuos.



LA 03.

Implicación del público joven en la divulgación de la importancia de la separación y reciclaje de los residuos para contribuir a la economía circular



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 3. Innovación en públicos y formatos

Temáticas

- Hábitos sostenibles
- Reciclaje
- Economía circular

Destinatarios

- Ciudadanía (jóvenes)
- Centros educativos

Medidas

LA 03.01. Consolidar un formato de visitas al Centro de Tratamiento de Residuos de Cogersa específico para el público joven.

LA 03.02. Organizar concursos, destinados al público joven, en torno a la economía circular y los residuos.

LA 03.03. Establecer colaboraciones con asociaciones juveniles.

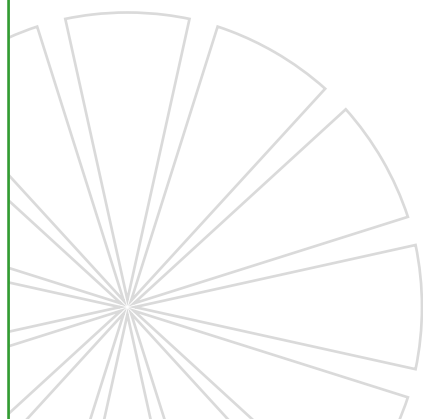
Descripción

La transición hacia una economía circular requiere la implicación de toda la ciudadanía, y especialmente del público joven. En este marco, Cogersa intensificará las iniciativas educativas y comunicativas dirigidas a la juventud, promoviendo su participación activa como agentes de sensibilización y de difusión de buenas prácticas ambientales.

En primer lugar, se consolidará un formato específico de visitas al Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Cogersa dirigido a jóvenes de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Estas visitas permitirán profundizar en los procesos de gestión de residuos, conocer las instalaciones de tratamiento, lo que permite un aprendizaje vivencial y que deje huella en los visitantes, y comprender de manera práctica la importancia de la separación en origen. Para mejorar la experiencia educativa, se incorporarán dinámicas adaptadas al interés de este público, incluyendo actividades interactivas, retos de aprendizaje o materiales digitales.

Asimismo, Cogersa continuará impulsando la organización de concursos destinados al público joven, centrados en la economía circular, la prevención de residuos y la correcta separación en origen. Estas iniciativas, que complementan experiencias ya consolidadas como InfluenceR o los concursos de la Semana Europea de la Prevención de Residuos (SEPR), permitirán promover la creatividad, el pensamiento crítico y la participación activa de la juventud, convirtiéndolos en altavoces de prácticas sostenibles en su entorno social y digital.

Finalmente, se fomentará el establecimiento de colaboraciones con asociaciones juveniles, grupos de ocio educativo, escuelas de tiempo libre y entidades que trabajan con jóvenes en el ámbito comunitario. Estas alianzas permitirán ampliar el alcance del mensaje ambiental más allá del ámbito escolar y consolidar la presencia de la economía circular en espacios de socialización juvenil, contribuyendo a una mayor movilización ciudadana y a la difusión de valores sostenibles dentro de la comunidad asturiana.



LA 04.

Promoción de la participación del pequeño comercio y del sector HORECA en torno a la prevención y separación en origen de los residuos



Objetivos estratégicos

OE 2. Corresponsabilidad y acción local

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

- Gestión de residuos municipales
- Separación en origen
- Administración ejemplar en la prevención y gestión de residuos
- Economía circular

Destinatarios

- Ciudadanía
- Pequeño comercio
- Sector HORECA

Medidas

LA 04.01. Desarrollar acciones para mejorar el desempeño ambiental en el pequeño comercio.

LA 04.02. Promover la participación del sector HORECA en iniciativas que faciliten la correcta separación de los residuos en sus negocios.

Descripción

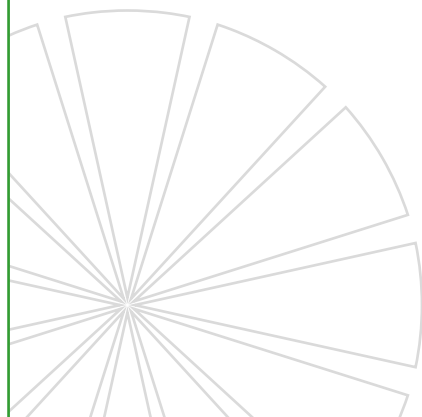
El pequeño comercio y los establecimientos del sector HORECA forman parte de la vida cotidiana de Asturias y tienen un impacto directo en la forma en que consumimos y gestionamos los recursos. Su actividad diaria genera oportunidades claras para reducir residuos y fomentar prácticas más sostenibles, por lo que Cogersa impulsará nuevas líneas de trabajo y acompañamiento específicas que faciliten su transición hacia modelos más circulares.

Por este motivo, Cogersa reforzará su colaboración con estos sectores a través de acciones formativas, campañas de sensibilización y recursos específicos que faciliten la prevención y la separación en origen de los residuos que generan en su actividad diaria.

En el marco del programa Comercio Verde Asturias, Cogersa continuará impulsando iniciativas dirigidas a mejorar el desempeño ambiental del pequeño comercio. Estas iniciativas podrán incluir asesoramiento técnico para la correcta separación de las fracciones de residuos, la introducción de buenas prácticas de prevención (reducción de envases, fomento de la reutilización) y el uso de materiales informativos y divulgativos adaptados a comercios minoristas. Además, se promoverá la participación activa del comercio local en campañas de sensibilización vinculadas a fechas señaladas, eventos comunitarios o actividades itinerantes desarrolladas en colaboración con los ayuntamientos.

De manera complementaria, Cogersa fortalecerá la relación con el sector HORECA, promoviendo su participación en iniciativas que faciliten la separación eficiente de residuos en sus establecimientos. Estas acciones podrán incluir actividades de formación específicas y campañas de comunicación dirigidas a profesionales del sector, así como la creación de recursos prácticos diseñados para mejorar la gestión diaria de residuos orgánicos, envases, vidrio o aceites usados.

Asimismo, se estudiará la posibilidad de impulsar reconocimientos o distintivos ambientales que visibilicen el compromiso de los negocios participantes con la economía circular.



LA 05.

Sensibilización de los grupos de interés a través del conocimiento de las instalaciones, equipamientos y recursos educativos de Cogersa



Objetivos estratégicos

OE 3. Innovación en públicos y formatos

OE 4. Transparencia y comunicación de valor

Temáticas

- Gestión de residuos municipales
- Reciclaje
- Administración ejemplar de la prevención y gestión de residuos

Destinatarios

- Ayuntamientos
- Ciudadanía
- Centros educativos

Medidas

LA 05.01. Crear equipamientos y recursos de Cogersa novedosos e innovadores vinculados a la educación y sensibilización ambiental destinados a temáticas o colectivos específicos.

LA 05.02. Promocionar el uso de puntos limpios fijos y móviles, como instalaciones clave para incrementar el reciclaje en el Principado de Asturias, mediante visitas educativas *in situ*, campañas de comunicación en medios locales o la realización de sorteos periódicos entre los usuarios, entre otras iniciativas.

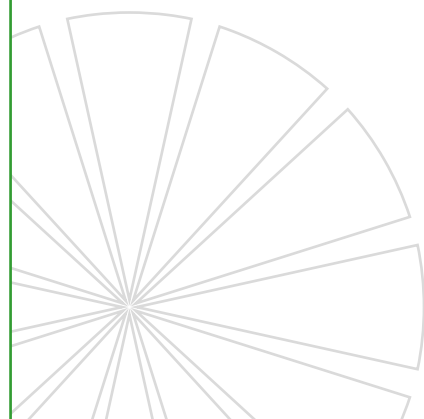
Descripción

Comprender el viaje que siguen los residuos desde que los generamos hasta su tratamiento final es una oportunidad para cambiar nuestra mirada sobre el consumo y el entorno. Los equipamientos ambientales de Asturias ofrecen escenarios únicos para vivir este aprendizaje en primera persona. Cogersa quiere potenciar este valor ampliando los recursos y experiencias que conectan a la ciudadanía con la gestión real de los residuos.

En primer lugar, se desarrollarán recursos novedosos que mejoren la calidad del programa de visitas (como visitas virtuales), con el objetivo de facilitar el acceso a estos contenidos a centros educativos, colectivos y ciudadanía.

De forma complementaria, Cogersa continuará ampliando y actualizando sus equipamientos y recursos educativos, creando materiales específicos adaptados a diferentes colectivos y temáticas (por ejemplo: economía circular, prevención del desperdicio alimentario, residuos peligrosos domésticos o consumo responsable). Estos recursos permitirán diversificar los formatos de sensibilización y adaptarse a las necesidades de los distintos grupos de interés.

Asimismo, se impulsará la promoción activa del uso de los puntos limpios, tanto fijos como móviles, como instalaciones clave para incrementar el reciclaje y la correcta gestión de residuos especiales. Para ello, se desarrollarán visitas educativas específicas, campañas en medios locales y acciones complementarias (como sorteos periódicos entre usuarios o dinámicas de reconocimiento) que contribuyan a incrementar su utilización y a visibilizar su importancia en el sistema regional de gestión de residuos.



LA 06.

Colaboración para impulsar iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y la economía circular



Objetivos estratégicos

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

- Gestión de residuos
- Reciclaje
- Economía circular

Destinatarios

- Entidades
- Ciudadanía

Medidas

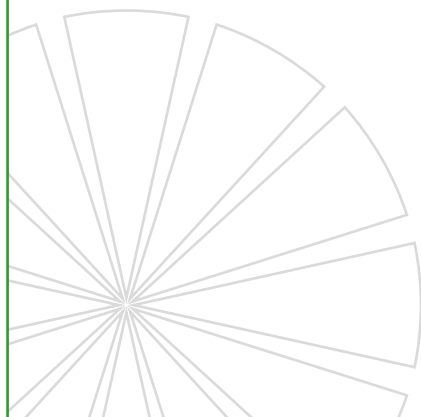
LA 06.01. Desarrollar colaboraciones con entidades de voluntariado ambiental o de los ámbitos cultural y deportivo.

Descripción

Las asociaciones culturales, los clubes deportivos y las entidades de voluntariado forman parte del tejido social que da vida a Asturias. Su capacidad para movilizar a la ciudadanía y generar espacios de encuentro las convierte en un apoyo imprescindible para extender la educación ambiental. Junto a ellas, otros sectores de la actividad económica y empresarial asturiana, como el pequeño comercio, el sector HORECA, los establecimientos de segunda mano, los talleres de reparación y otras iniciativas orientadas a la reutilización, desempeñan también un papel estratégico para promover hábitos sostenibles debido a su cercanía con la población y a su influencia directa en los patrones de consumo. Cogersa quiere potenciar esta red de colaboración diversa para integrar la sostenibilidad en su actividad cotidiana y favorecer que los buenos hábitos se multipliquen entre sus comunidades.

A través de esta medida, se impulsarán colaboraciones estables con colectivos de voluntariado ambiental, asociaciones vecinales, ONG, grupos juveniles o entidades que ya desarrollan iniciativas de conservación del entorno. Estas alianzas permitirán sumar esfuerzos en campañas de limpieza de espacios naturales, actividades de sensibilización, talleres temáticos o acciones comunitarias vinculadas a la reducción del desperdicio, la reutilización o el reciclaje.

Asimismo, se promoverá la integración de la economía circular en los ámbitos cultural y deportivo y también en los sectores económicos mencionados, estableciendo sinergias con equipamientos, festivales, clubes deportivos, comercios locales, establecimientos de restauración o iniciativas empresariales de proximidad. Estas colaboraciones podrán incluir campañas de comunicación ambiental, actividades educativas previas o posteriores a los eventos, o la puesta en marcha de iniciativas que fomenten la separación en origen de residuos durante las celebraciones y en el desarrollo habitual de su actividad.



5.2.

Medidas con enfoque en los residuos



Actuaciones orientadas específicamente a **mejorar la gestión sostenible de los residuos en el Principado de Asturias**, uno de los ejes centrales del Programa Senda Circular. Su finalidad es **reforzar la prevención, la correcta separación en origen, el aprovechamiento de los biorresiduos y la comprensión del impacto** que generan los residuos en el entorno, promoviendo cambios de comportamiento sólidos y duraderos entre la ciudadanía y los distintos agentes del territorio.



LA 07.

Fomento de la prevención y la preparación para la reutilización de los residuos



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 3. Innovación en públicos y formatos

OE 4. Transparencia y comunicación de valor

Temáticas

- Reducción y separación en origen
- Prevención y correcta gestión de residuos
- Valorización de residuos
- Reciclaje

Destinatarios

- Ciudadanía
- Ayuntamientos
- Centros educativos
- Entidades sociales
- Empresas

Medidas

LA 07.01. Coordinar anualmente la Semana Europea de la Prevención de Residuos en Asturias.

LA 07.02. Incluir talleres y actividades relacionadas con la prevención, la reducción y la preparación para la reutilización de los residuos en el programa de visitas, en las actividades itinerantes de educación ambiental o en stands institucionales.

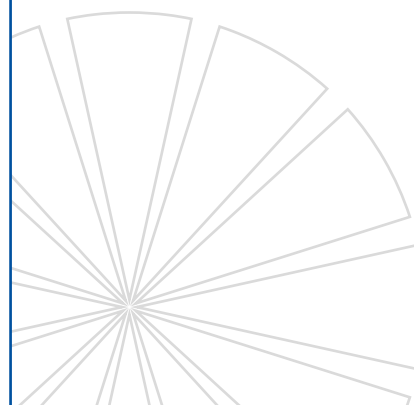
Descripción

La prevención y la preparación para la reutilización son instrumentos esenciales para avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad y economía circular. Con esta línea de actuación, Cogersa reafirma su compromiso con la reducción en origen y con la promoción de hábitos de consumo más responsables en todo el Principado de Asturias.

En el marco de esta línea, se continuará coordinando anualmente en Asturias la Semana Europea de la Prevención de Residuos (SEPR), iniciativa que Cogersa lidera desde 2010 y que representa la principal plataforma comunitaria para visibilizar proyectos innovadores y buenas prácticas de reducción, reutilización y reciclaje. A través de esta coordinación, se impulsará la participación de ayuntamientos, centros educativos, entidades sociales, empresas y ciudadanía, fomentando su implicación en acciones alineadas con el tema anual propuesto por la Comisión Europea para este evento. Asimismo, se difundirán las iniciativas más destacadas y se favorecerá su continuidad y replicabilidad más allá de la semana de celebración.

De forma complementaria, se incorporarán talleres y actividades específicas sobre prevención, reducción y preparación para la reutilización en el programa de visitas al Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Cogersa, en los recursos itinerantes de educación ambiental como la Caravana del Reciclaje, y en los stands institucionales presentes en ferias, eventos y espacios públicos. Estas actividades permitirán acercar a la ciudadanía conceptos clave como la reparación, el consumo consciente, el alargamiento de la vida útil de los productos, la reutilización creativa o el correcto uso de los puntos limpios para segundas oportunidades de materiales. Las iniciativas podrán incluir talleres prácticos de reparación y reutilización, actividades familiares basadas en la creación de nuevos objetos a partir de materiales recuperados, dinámicas de reflexión sobre el consumo o retos educativos vinculados a la reducción del desperdicio y de los residuos de un solo uso.

Con ello, se busca no solo transmitir conocimientos, sino también movilizar a la ciudadanía hacia prácticas cotidianas que minimicen la generación de residuos.



LA 08.

Desarrollo de actividades de sensibilización en torno al impacto de los residuos en la biodiversidad



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

- Sensibilización ambiental
- Prevención del vertido de residuos
- Biodiversidad

Destinatarios

- Ayuntamientos
- Ciudadanía
- Centros educativos
- Entidades sociales

Medidas

LA 08.01. Impulsar y coordinar la realización de limpiezas de residuos en zonas naturales.

LA 08.02. Realizar material de sensibilización para la ciudadanía en general en relación con el impacto de los residuos en la naturaleza.

LA 08.03. Ofrecer actividades complementarias en la organización de las limpiezas asociadas a la ciencia ciudadana.

Descripción

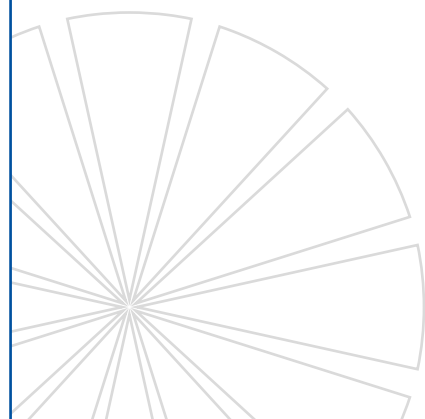
La acumulación de residuos en espacios naturales genera impactos que van mucho más allá de lo visible: puede intoxicar a la fauna y alterar los suelos y el equilibrio de los ecosistemas. Para evitarlo, es clave promover la prevención, el conocimiento y la implicación ciudadana en la protección de los entornos naturales del Principado.

Conscientes de este impacto, Cogersa reforzará su labor de sensibilización con una línea de actuación centrada específicamente en visibilizar las consecuencias ambientales de abandonar residuos en el medio natural asturiano y en promover la participación activa de la ciudadanía en su conservación.

En este marco, se impulsará y coordinará anualmente la realización de limpiezas de residuos en zonas naturales, en colaboración con ayuntamientos, entidades de voluntariado ambiental, centros educativos y colectivos ciudadanos. Estas acciones se conciben no solo como intervenciones de retirada de residuos, sino también como herramientas educativas que permiten comprender de forma directa el impacto ambiental del *littering* y la importancia de la prevención y la separación en origen.

De forma complementaria, Cogersa elaborará materiales de sensibilización dirigidos a la ciudadanía, centrados en explicar los efectos que los residuos (especialmente plásticos, colillas, textiles, latas o residuos peligrosos del hogar) tienen sobre los ecosistemas y las especies que los habitan. Estos recursos podrán incluir guías divulgativas, infografías, campañas digitales o apoyos para acciones municipales, con el fin de reforzar el mensaje en ámbitos educativos, comunitarios y mediáticos.

Asimismo, se ofrecerán actividades complementarias de ciencia ciudadana vinculadas a las limpiezas. Estas iniciativas permitirán que los participantes recopilen datos sobre tipologías de residuos, zonas de acumulación, patrones de abandono o impactos observados sobre fauna y flora. Esta información contribuirá a mejorar el conocimiento sobre el problema y a orientar campañas y decisiones locales en materia de prevención, además de reforzar la implicación ciudadana en la conservación del entorno natural.



LA 09.

Fomento de la gestión eficiente de los biorresiduos a través de la reducción del desperdicio alimentario y del compostaje doméstico, comunitario y escolar



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 2. Corresponsabilidad y acción local

Temáticas

- Gestión de residuos municipales
- Separación selectiva de las fracciones
- Economía circular
- Compostaje

Destinatarios

- Entidades
- Ciudadanía
- Centros educativos

Medidas

LA 09.01. Proporcionar información y recursos para reducir el desperdicio alimentario en hogares, comedores de centros educativos, cafeterías y restaurantes.

LA 09.02. Desarrollar campañas anuales de compostaje doméstico.

LA 09.03. Desarrollar talleres o actividades demostrativas en concejos que tengan implantado el compostaje comunitario para favorecer su uso entre la ciudadanía.

LA 09.04. Constituir una red de centros educativos compostadores ofreciendo actividades y recursos tanto a nuevos centros como a los que ya han participado anteriormente en esta iniciativa.

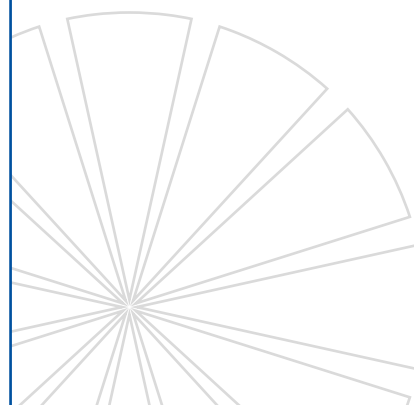
Descripción

Transformar los residuos orgánicos en un recurso útil es una de las maneras más claras de avanzar hacia una economía más circular y respetuosa con el entorno. Para extender esta práctica y reducir el desperdicio alimentario, Cogersa ampliará su oferta de actividades formativas y su acompañamiento a comunidades, hogares y centros educativos, impulsando el compostaje como una herramienta de cambio real.

En el ámbito doméstico y comunitario, se dará continuidad al trabajo consolidado en campañas de compostaje, ampliando progresivamente su alcance para facilitar la incorporación de nuevos hogares y municipios, especialmente en aquellos territorios donde la implantación de la recogida separada de biorresiduos presenta mayores retos. Estas acciones incluirán formación técnica, materiales de apoyo, asesoramiento periódico y la dinamización de comunidades compostadoras que refuercen la corresponsabilidad ciudadana.

En el entorno educativo, la gestión de los biorresiduos ofrece un elevado potencial pedagógico. Por este motivo, Cogersa promoverá la creación de una red de centros educativos compostadores, facilitando recursos, acompañamiento y actividades tanto a los centros que inicien su experiencia como a aquellos que ya han participado en ediciones anteriores. Esta red permitirá consolidar una comunidad de práctica que comparta metodologías, avance hacia una mayor autonomía y fomente la integración curricular del compostaje dentro de las áreas competenciales vinculadas a la sostenibilidad.

De manera complementaria, se desarrollarán actuaciones específicas dirigidas a reducir el desperdicio alimentario, reforzando campañas ya existentes como "Operación no me sobra". Estas iniciativas incluirán talleres, materiales pedagógicos, retos familiares, actividades de sensibilización en centros educativos y colaboraciones con el sector de la restauración y la hostelería para fomentar prácticas más sostenibles.



LA 10.

Fomento de la gestión eficiente de otros flujos de residuos



Objetivos estratégicos

OE 1. Capacitación y competencias

OE 4. Transparencia y comunicación de valor

Temáticas

- Reciclaje
- Valorización de residuos
- Separación en origen
- Prevención y correcta gestión de residuos

Destinatarios

- Ayuntamientos
- Ciudadanía
- Centros educativos

Medidas

LA 10.01. Incluir de forma transversal, en las acciones que procedan del programa, actividades de información y sensibilización y la creación de recursos sobre la gestión eficiente de diferentes flujos de residuos, especialmente de competencia municipal: envases, papel/cartón, vidrio, aceites de cocina usados, textiles, RAEE, residuos peligrosos del hogar, envases de un solo uso, etc.

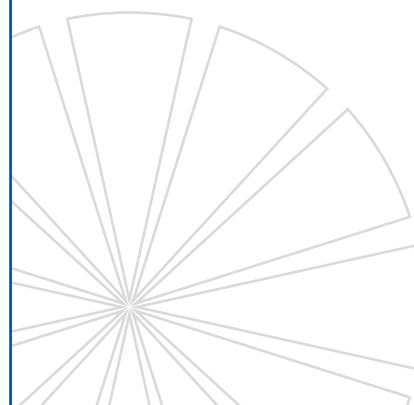
Descripción

Cada residuo que generamos sigue un camino distinto y requiere un tratamiento específico para poder ser correctamente aprovechado o reciclado. Por eso es tan importante que la ciudadanía conozca bien los flujos de residuos y sepa separar la basura desde su origen. Con este objetivo, Cogersa reforzará el trabajo educativo y divulgativo sobre los residuos más comunes en hogares y municipios, ampliando los recursos formativos y las acciones de sensibilización dentro del Programa Senda Circular para mejorar la separación, el reciclaje y la gestión responsable en todo el territorio asturiano.

A través de esta línea, se desarrollarán actuaciones específicas centradas en los principales flujos de residuos de competencia municipal, tales como los envases ligeros, el papel y cartón, el vidrio, los aceites de cocina usados, los textiles domésticos, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), los residuos peligrosos del hogar o los envases de un solo uso. La finalidad es facilitar que la ciudadanía comprenda sus características, sepa cómo separarlos adecuadamente y conozca el destino y tratamiento que reciben en las instalaciones de Cogersa.

Esto permitirá incorporar, de manera transversal, actividades informativas, campañas de sensibilización y recursos didácticos en todas aquellas acciones del programa donde resulte pertinente, desde los talleres educativos y las visitas guiadas hasta las actividades itinerantes, jornadas divulgativas o materiales de comunicación destinados a ayuntamientos, centros educativos y otros colectivos. Esta integración facilitará que el mensaje sobre la correcta gestión de cada flujo de residuos esté presente de manera constante y adaptada a los diferentes públicos.

Asimismo, se promoverá la divulgación de buenas prácticas y se actualizarán los materiales educativos para garantizar que reflejen las obligaciones y cambios introducidos por la normativa vigente, especialmente en relación con nuevas fracciones de recogida obligatoria o con la creciente importancia de la prevención de residuos y la reutilización. Todo ello contribuirá a mejorar la calidad de la separación en origen, a reducir la fracción resto y a avanzar hacia un modelo territorial coherente con los principios de la economía circular.



5.3.

Medidas con enfoque transversal



Conjunto de actuaciones orientadas a **fortalecer el alcance, la visibilidad y la coherencia del nuevo Programa Senda Circular** a través de acciones de **comunicación, participación en redes y presencia activa en eventos** de relevancia autonómica y nacional. Estas medidas complementan las líneas de actuación centradas en los residuos y en los grupos de interés, y tienen como finalidad garantizar que el mensaje de la economía circular y la educación ambiental llegue a un público amplio, diverso y de manera continuada.



LA 11.

Comunicación institucional a través de redes sociales y campañas educativas



Objetivos estratégicos

OE 4. Transparencia y comunicación de valor

Temáticas

- Reducción y separación en origen
- Economía circular
- Sensibilización ambiental

Destinatarios

- Ciudadanía

Medidas

LA 11.01. Reforzar las redes sociales de Cogersa para difundir las actividades de educación ambiental y dar visibilidad a los participantes y sus acciones.

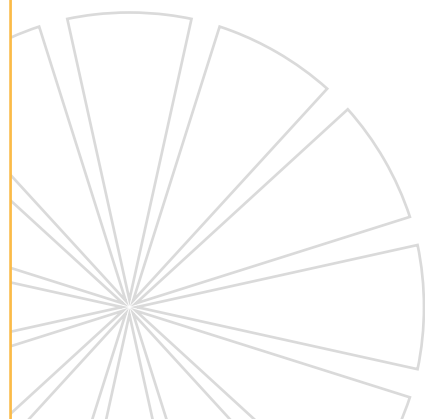
LA 11.02. Realizar campañas de educación ambiental de amplio alcance en medios de comunicación y redes sociales.

Descripción

La comunicación tiene el poder de convertir la sostenibilidad en un compromiso compartido. A través de mensajes claros y accesibles, es posible implicar a la ciudadanía en la prevención de residuos y en la correcta separación en origen. Con esta línea de actuación, Cogersa potenciará su presencia comunicativa y destacará el esfuerzo de los agentes que están liderando la transición hacia un modelo más circular en Asturias.

En primer lugar, se reforzará la actividad en las redes sociales de Cogersa como herramienta central de comunicación directa, especialmente relevante para conectar con la ciudadanía más joven y con colectivos muy activos en entornos digitales. A través de estos canales se compartirán contenidos educativos, materiales gráficos, vídeos, testimonios y experiencias inspiradoras vinculadas al programa, así como los resultados de iniciativas desarrolladas por centros educativos, ayuntamientos, familias, asociaciones y otros grupos de interés. Esta presencia ampliada permitirá crear una comunidad digital más cohesionada y facilitará la participación social en torno a la economía circular. Se valorará la posibilidad de disponer de un canal específico para la educación ambiental de Cogersa en las diferentes redes sociales en función del tipo de destinatario (ej. Canal Cogersa Educa).

De forma complementaria, se desarrollarán campañas de educación ambiental de amplio alcance, combinando medios tradicionales y digitales para asegurar una comunicación transversal que llegue a territorios rurales, áreas urbanas y diferentes perfiles sociales. Estas campañas podrán abordar temáticas como el uso correcto de los contenedores de recogida selectiva, la importancia del compostaje, la reducción del desperdicio alimentario, la prevención de residuos de un solo uso o la correcta entrega de residuos especiales en puntos limpios. Asimismo, podrán integrarse acciones en prensa, radio, televisión local, marquesinas, redes sociales, blogs corporativos o boletines digitales, garantizando una estrategia diversificada y coherente con los objetivos del programa.



LA 12.

Presencia de Cogersa en eventos e iniciativas autonómicos y nacionales que guarden relación con los residuos y la economía circular



Objetivos estratégicos

OE 5. Alianzas para la circularidad

Temáticas

• Sensibilización ambiental

Destinatarios

- Ayuntamientos
- Centros educativos

Medidas

LA 12.01. Colaborar con redes estatales de escuelas sostenibles (ej. ESenRED o similares).

LA 12.02. Participar en iniciativas nacionales que empoderen a los jóvenes (ej. Confint).

LA 12.03. Fomentar la asistencia a CONAMA con alguna temática o experiencia piloto del Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa.

LA 12.04. Integrar en redes estatales iniciativas relacionadas con el compostaje (ej. Composta en Red) u otras temáticas de residuos específicos.

LA 12.05. Participar en otras jornadas y eventos.

Descripción

Participar en redes estatales, encuentros profesionales y eventos especializados permite abrir el programa educativo de Cogersa a nuevas miradas y aprendizajes. Estos espacios facilitan el intercambio de experiencias, la actualización sobre tendencias en educación ambiental y economía circular, y la construcción de alianzas que enriquecen el trabajo desarrollado en Asturias. Con esta línea de actuación, Cogersa busca fortalecer su presencia en estos foros y nutrir el Programa Senda Circular con enfoques innovadores y metodologías contrastadas.

Se promoverá la colaboración con redes estatales de escuelas sostenibles, como ESenRED u otras plataformas afines, favoreciendo el intercambio de experiencias entre centros educativos y reforzando la coherencia del trabajo desarrollado por la Red de Escuelas por la Circularidad con iniciativas de alcance estatal. Esta colaboración permitirá incorporar aprendizajes, metodologías y buenas prácticas procedentes de otros territorios, contribuyendo a la mejora continua del programa educativo de Cogersa.

Asimismo, se impulsará la participación en iniciativas nacionales que fomenten el empoderamiento juvenil, como la Conferencia Internacional de Jóvenes - Cuidemos el planeta (Confint), espacio en el que alumnado de distintas comunidades autónomas trabaja propuestas vinculadas a la sostenibilidad y ejerce un rol activo en la toma de decisiones. Cogersa apoyará la presencia de centros asturianos en estas iniciativas, fortaleciendo el liderazgo ambiental de los jóvenes.

De forma complementaria, Cogersa podrá asistir a CONAMA, el Congreso Nacional del Medio Ambiente, compartiendo experiencias, proyectos piloto o buenas prácticas vinculadas al programa de educación ambiental y posicionando el trabajo realizado en Asturias dentro de los principales foros nacionales de sostenibilidad.

También se fomentará la integración en redes estatales vinculadas al compostaje (como Composta en Red) o a otros flujos de residuos específicos, favoreciendo el intercambio técnico y la colaboración en ámbitos clave para la transición hacia la economía circular. Esta participación permitirá fortalecer los programas de compostaje doméstico, comunitario y escolar desarrollados en el territorio.

Finalmente, se promoverá la participación en otras jornadas y eventos de carácter ambiental, educativo y social, tanto autonómicos como nacionales, que contribuyan a ampliar el alcance del programa, a divulgar sus resultados y a establecer nuevas alianzas con entidades relevantes del sector.



Evaluación del Programa Senda Circular 2026-2030

El Programa de educación y sensibilización ambiental de Cogersa, Senda Circular 2026-2030, se concibe con un **horizonte temporal de cinco años**, periodo durante el cual se desplegarán las distintas líneas estratégicas y las medidas descritas en este documento. Concluido este ciclo, Cogersa llevará a cabo una evaluación integral del programa, en la que se analizará el grado de ejecución de las acciones previstas, el alcance logrado en los distintos grupos de interés y el impacto generado en materia de educación ambiental, prevención de residuos y fomento de la economía circular en el Principado de Asturias.

Esta evaluación final permitirá identificar avances, aprendizajes y oportunidades de mejora, asegurando así la continuidad y la evolución coherente del programa en futuros periodos de planificación.

No obstante, y dado que la **educación ambiental es un ámbito dinámico** y estrechamente vinculado a la planificación territorial y a la normativa vigente, el programa se ha diseñado con un carácter flexible y revisable.

De este modo, podrá ser actualizado durante su periodo de vigencia cuando entren en vigor nuevos marcos autonómicos que afecten directamente a la actividad de Cogersa, como la aprobación del futuro Plan de Residuos del Principado de Asturias o de cualquier estrategia de carácter regional que incorpore nuevas obligaciones, prioridades o enfoques en materia de gestión de residuos y educación ambiental.

Esta capacidad de revisión garantizará que el Programa Senda Circular 2026-2030 se mantenga alineado con el marco normativo y estratégico vigente, incorpore las innovaciones necesarias y siga respondiendo adecuadamente a las necesidades emergentes de los municipios, los centros educativos, los agentes socioeconómicos y la ciudadanía asturiana. Gracias a este enfoque adaptativo, el programa podrá evolucionar de forma coherente, reforzando su impacto y consolidando su papel como herramienta clave en la transición hacia la economía circular en el territorio.



COGERSA



Teléfono de atención a la
ciudadanía
900 14 14 14



cogersa.es



cogersa@cogersa.es



Principado de
Asturias



COGERSA